



NETRAN S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de: **NETRAN S.A.**

Dictamen sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **NETRAN S.A.** al 31 de Diciembre de 2010, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros examinados

2. La administración de **NETRAN S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no estén afectados por distorsiones importantes, sean éstas causadas por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad por la expresión de la opinión sobre los estados financieros examinados

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros no están afectados por distorsiones importantes. Una auditoría comprende la realización de procedimientos destinados para la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.



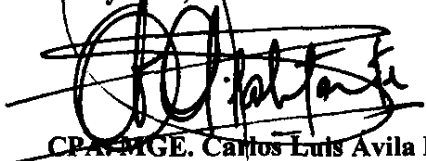
Párrafo de alcance

4. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en la República del Ecuador. Estas normas requieren que la auditoria sea diseñada y ejecutada para obtener seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores importantes. Una auditoria incluye el examen, mediante pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoría también requiere la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Considero que nuestra auditoria proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.

Opinión

- 5 En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de NETRAN S.A. al 31 de Diciembre de 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.

Guayaquil, 12 de Junio de 2012,



CPA-MGE. Carlos Luis Avila Bustamante
Registro No. SC-RNAE -2-723
Licencia No. 10-773



NETRAN S.A
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(EXPRESADO EN DOLARES)

ACTIVO	REFERENCIA	2010	2009
CORRIENTE		14,459.94	3,500.27
Caja y bancos		0.00	200.00
Impuestos pagados por anticipado	(Nota 3)	14,459.94	3,300.27
FIJO		18,279.75	26,304.00
Fijo depreciable	(Nota 4)	44,590.00	43,840.00
Depreciación acumulada		(26,310.25)	(17,536.00)
DIFERIDO	(Nota 5)	1,666.23	3,721.62
Gastos pagados por anticipado		9,055.36	9,055.36
Amortización acumulada		(7,389.13)	(5,333.74)
ACTIVO A LARGO PLAZO		2,734,066.40	2,461,682.50
Inversiones Permanentes	(Nota 6)	2,734,066.40	2,461,682.50
TOTAL ACTIVO		2,768,472.32	2,495,208.39

PASIVO Y PATRIMONIO	REFERENCIA	2010	2009
CORRIENTE		1,298,803.71	1,158,501.84
Cuentas por pagar	(Nota 7)	1,236,493.65	1,133,099.04
Obligaciones administración tributaria	(Nota 8)	1,102.13	1,023.27
Obligaciones patronales laborales		0.00	277.36
Gastos acumulados por pagar	(Nota 9)	61,207.93	24,102.17
LARGO PLAZO		805,000.00	805,000.00
Cuentas por pagar L/P	(Nota 10)	805,000.00	805,000.00
PATRIMONIO		664,668.61	531,706.55
Capital suscrito o pagado	(Nota 11)	800.00	800.00
Aportes para futuras capitalizaciones		43,840.00	43,840.00
Reserva por valuación		560,000.00	460,000.00
Utilidad de años anteriores		27,066.57	26,935.25
Utilidad del presente ejercicio		32,962.04	131.30
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2,768,472.32	2,495,208.39

NETRAN S.A.
CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(EXPRESADO EN DOLARES)

CUENTAS DE RESULTADOS	2010	2009
INGRESOS:	0.00	0.00
Ventas	0.00	0.00
COSTO DE VENTA Y GASTOS OPERACIONALES	103,175.34	90,255.37
Costo de Ventas	0.00	0.00
Gasto Administrativos	103,175.34	90,255.37
RESULTADO OPERATIVO	(103,175.34)	(90,255.37)
Gastos financieros	9.00	0.50
Otros Ingresos	172,383.90	133,689.36
Otros Egresos	0.00	19,686.78
RESULTADO FINANCIERO NETO	69,199.56	23,746.71
15% Participación de empleados	36,237.52	23,615.41
UTILIDAD NETA	32,962.04	131.30

NETRAN S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Fecha	Concepto	Capital Social	Reserva por valuación	Aporte para Futuras Capitalizaciones	Resultados de Años Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
	Saldo al 31 de diciembre de 2009	800.00	460,000.00	43,840.00	26,935.25	131.30	531,706.55
01-ene-10	Transferencia de Utilidades 2009	0.00	0.00	0.00	0.00	(131.30)	(131.30)
31-dic-10	Resultado del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	69,199.56	69,199.56
31-dic-10	(-) 15% Participación Trabajadores	0.00	0.00	0.00	0.00	(36,237.52)	(36,237.52)
31-dic-10	Reserva por valuación	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00
31-dic-10	Resultado de años anteriores	0.00	0.00	0.00	131.32	0.00	131.32
	TOTAL	800.00	560,000.00	43,840.00	27,066.57	32,962.04	664,668.61

www.aldia.biz

Cdla. Kennedy Norte, 1era Etapa,
Edif. Ana María 2do Piso Mz 103 - Solar 12
Telf: (593 4) 2296659 - 2296462 087834012

NETRAN S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(EXPRESADO EN DOLARES)

CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO		
EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2010	2009
Otros ingresos	172,383.90	133,689.36
Pagado a proveedores y empleados	47,877.33	28,995.49
Pago de intereses y otros	(9.00)	(19,687.26)
Disminución por provisión de utilidades	(36,237.52)	(23,615.41)
Reservas por valuación	100,000.00	460,000.00
Disminución en impuestos pagados por anticipados	(11,159.67)	(3,300.27)
Aumento en obligaciones administración tributaria	78.86	1,023.27
Aumento en cargos diferidos	0.00	(4,241.35)
Ajustes de años anteriores	0.00	172.35
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	272,933.90	573,036.18
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de Activos Fijos	(750.00)	0.00
Inversiones Permanentes	(272,383.90)	(573,036.18)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	(273,133.90)	(573,036.18)
FLUJO DE OPERACIÓN NETO	(200.00)	0.00
AUMENTO NETO EN CAJA Y BANCOS		
Disminución neto en efectivo durante el año	(200.00)	0.00
Saldo al comienzo del año	200.00	200.00
SALDO FINAL (CAJA BANCOS)	0.00	200.00

NETRAN S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(EXPRESADO EN DOLARES)

NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO	2010	2009
Utilidad del presente ejercicio	32,962.04	131.30

AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO
NETO

Ajustes años anteriores	0.00	172.35
Depreciación de activos fijos	8,774.25	8,768.00
Amortización de diferidos	2,055.39	1,092.39
FLUJO NETO GENERADO	10,829.64	10,032.74
Impuestos pagados por anticipado	(11,159.67)	(3,300.27)
Cuentas por pagar	103,394.63	80,769.61
Obligaciones administración tributaria	78.86	1,023.27
Obligaciones patronales laborales	(277.36)	277.36
Gastos acumulados por pagar	37,105.76	24,102.17
Reservas por valuación	100,000.00	460,000.00
TOTAL AJUSTES	229,142.22	562,872.14
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	272,933.90	573,036.18

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Adquisición de propiedades y equipos, neto	(750.00)	0.00
Inversiones permanentes	(272,383.90)	(573,036.18)
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(273,133.90)	(573,036.18)

FLUJO DE OPERACIÓN NETO	(200.00)	0.00
--------------------------------	-----------------	-------------

NETRAN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.****(EXPRESADAS EN DÓLARES)****Nota 1. Información General y Entorno Económico de la Compañía.**

NETRAN S.A.- La Compañía fue constituida en Ecuador en la ciudad de Guayaquil el 22 de Febrero de 2006 con un capital inicial de USD 800.00, el mismo que se encuentra vigente a la fecha.

La actividad principal de NETRAN S.A. es la compra, venta, alquiler y explotación de bienes muebles.

En el 2011 – 2012 la dinámica económica seguirá estando determinada por el gasto público. El crecimiento de 2011 se basa en precios altos de petróleo y los créditos de China. En los diversos escenarios con precios de petróleo distintos se ajustan por medio de la inversión pública (si precio cae por debajo del presupuestado). Tanto la CEPAL como el FMI prevén una desaceleración de la economía ecuatoriana en 2012 principalmente por la incapacidad del gobierno de tener un flujo de fondos permanente en expansión para financiar su modelo de crecimiento basado en inversión pública. En la economía ecuatoriana principalmente son tres las determinantes de la liquidez del sistema: el gasto público que depende del precio del petróleo que como hemos visto muy probablemente en 2012 esté por encima del precio presupuestado, las remesas que dependen de cómo evolucione la crisis internacional sobretodo en Europa y el crédito del sistema financiero que depende del nivel de captaciones y de un entorno económico estable. De todas estas variables la que presenta alguna preocupación es la crisis internacional, pues las otras dos en 2012 no conllevan problema aparente.

Nota 2. Políticas Contables Significativas**Nota 2.1 Bases de Presentación de los Estados Financieros**

Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo de 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) emitidas por la Federación Nacional de Contadores Públicos del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

La Federación Nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 de 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación de 5 de junio de 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación

obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico de año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 de 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre de 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero de 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 de 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre de 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2009, hasta el 31 de diciembre de 2010 y hasta el 31 de diciembre de 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11, NIIF para las PYMES.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11, del 12 de enero de 2011, entre otras cosas, resolvió que Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

1. Activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES
2. Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales inferior a CINCO MILLONES DE DÓLARES; y,
3. Tengan menos de 200 trabajadores (personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Resolución No. 08.G.DSC.010

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas, aquellas compañías que no cumplan con una de las tres condiciones antes referidas.

Art. 2.- Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo de 2009, marzo de 2010 y marzo de 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación.
- El respectivo plan de implementación.
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición;
- b) Conciliaciones del estado de resultados de 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF; y,
- c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo de 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas,

proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre de 2009, 2010 ó 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Art. 3.- La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Art. 4.- Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

A continuación se resume las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Nota 2.2 Impuestos Pagados por Anticipado.-

Corresponde a un crédito tributario por anticipo de impuesto a la renta.

Nota 2.3 Propiedades Planta y Equipo.-

Están registrados al costo de adquisición y los pagos por mantenimientos incurridos son cargados al gasto.

Las instalaciones, maquinarias, muebles, vehículos y equipos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Los porcentajes de depreciación anual del activo fijo es el siguiente:

<i>Activos</i>	<i>Tasa</i>
Vehículos, equipo de transporte y camiónero móvil	20%
Equipo de oficina	10%

Nota 2.4 Cargos Diferidos.-

Incluyen principalmente desembolsos realizados para el inicio operacional de la compañía.

Nota 2.5 Inversiones largo plazo.-

Corresponde a una inversión a largo plazo que la compañía tiene con Troexsa S.A. y un fideicomiso Piazza Los Ceibos.

Nota 2.6 Cuentas por pagar.-

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable. El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en la Nota #7

Nota 2.7 Obligaciones con la Administración Tributaria.-

Corresponde a retenciones por pagar de la compañía.

Nota 2.8 Obligaciones patronales laborales.-

Corresponde a las Aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social pendientes por pagar de la compañía.

Nota 2.9 Beneficios Sociales.-

Están registrados mediante el método devengado con cargo a los resultados del período.

Nota 2.10 Cuentas por pagar largo plazo.-

Corresponden a las cuentas por pagar al accionista mayoritario de la compañía.

Nota 2.11 Patrimonio.-

Corresponde al capital aportado por los accionistas de la compañía.

Nota 2.12 Uso de estimaciones.-

La preparación de los estados financieros de acuerdo a las NEC y a los principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador, requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias.

Nota 3. Impuestos Pagados por Anticipado.-

Al 31 de diciembre de 2010 la compañía posee un crédito tributario de Anticipo de Impuesto a la renta por un valor de \$14,459.94.

DETALLE DE LA CUENTA	2010	2009
Anticipo de Impuesto a la Renta	14,459.94	3,300.27
TOTAL	14,459.94	3,300.27

Nota 4. Propiedades, Planta y Equipos.-

Al 31 de diciembre de 2010, el movimiento de activos fijos es el siguiente:

(Detalle en la siguiente hoja)

DETALLE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ADQUISICION	BAJAS/ VENTAS	SALDO FINAL
Vehículos	43,840.00	0.00	0.00	43,840.00
Equipo de Oficina(1)	0.00	750.00	0.00	750.00
	43,840.00	750.00	0.00	44,590.00
(-) De. Acu. De Act. Fijos	(17,536.00)	(8,774.25)	0.00	(26,310.25)
TOTAL	26,304.00	(8,774.25)	0.00	18,279.75

(1) Corresponde a la compra de un televisor LCD de 40 pulgadas Samgsun mas un soporte para plasma.

Nota 5. Cargos Diferidos.-

Al 31 de diciembre de 2010 los saldos de cargos diferidos representan desembolsos incurridos para el inicio operacional de la compañía, los mismos que serán amortizados en cinco años.

DETALLE DE LA CUENTA	2010	2009
Gastos Pre-operacionales	2,776.97	2,776.97
Seguros	6,278.39	6,278.39
	9,055.36	9,055.36
(-) Amortización acumulada	(7,389.13)	(5,333.74)
TOTAL	1,666.23	3,721.62

Nota 6. Inversiones Permanentes.-

Al 31 de diciembre de 2010, las inversiones a largo plazo son las siguientes:

DETALLE DE LA CUENTA	2010	2009
Inversión Troexsa S.A. a Largo Plazo (1)	1,069,762.96	1,021,335.68
Fideicomiso Piazza Los Ceibos (2)	1,000,000.00	1,000,000.00
Costo de Oportunidad (3)	664,303.44	440,346.82
TOTAL	2,734,066.40	2,461,682.50

- (1) Representa el valor invertido en acciones en la compañía Troexsa S.A., el cual representa el 51% del paquete accionario. El monto incluye el valor patrimonial proporcional del ejercicio económico 2009 y 2010, mismo que es un ingreso exento de impuesto a la renta.
- (2) Corresponde a un encargo fiduciario no inscrito denominado "FIDEICOMISO PIAZZA LOS CEIBOS", de la cual la beneficiaria es la compañía Netrán S.A. Además incluye una revaluación del terreno encargado del Fideicomiso no inscrito Piazza Los Ceibos de acuerdo con los estados financieros presentados por la fiduciaria Morgan & Morgan, Fiduciary & Trust Corporation S.A.
- (3) Es el rendimiento generado por la inversión efectuada en el FIDEICOMISO PIAZZA LOS CEIBOS.

Nota 7. Cuentas por Pagar.-

Corresponde a deberes de la compañía por las adquisiciones de bienes y servicios. El saldo de las

cuentas por pagar por el año terminado al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

DETALLE DE LA CUENTA	2010	2009
Proveedores Locales	110.00	3,170.05
Anapul S.A.(1)	1,000,000.00	1,000,000.00
Accionistas(2)	49,674.74	6,649.99
Otras Provisiones(3)	186,708.91	123,278.99
TOTAL	1,236,493.65	1,133,099.03

- (1) Corresponde a una cuenta por pagar a la compañía relacionada Anapul S.A. debido a la inversión permanente en la compra del 99% del paquete accionario en la compañía relacionada Inmobiliaria Isabel Mercedes ISAMER S.A. realizada en el año 2006. Esta inversión de USD 1,000,000.00 y forma parte de un fideicomiso denominado "FIDEICOMISO PIAZZA LOS CEIBOS" constituido por la entidad relacionada mediante la transferencia de un bien inmueble terreno ubicado en Guayaquil – Salinas entre el Kilómetro 6 y 7 de esta vía. El 13 de marzo de 2009 mediante Resolución inscrita en el Registro Mercantil No. 09-G-IJ-0001229 la Superintendencia resuelve ordenar la cancelación en el Registro Mercantil de la inscripción de la compañía Inmobiliaria Isabel Mercedes Isamer S.A. "En Liquidación", cuyo Liquidador Principal, el señor Jorge Richard Orbe Calderón y de Liquidador Suplente, el señor Jimmy Raúl Orbe Calderón, que constan con fecha 10 de junio de 2008.
- (2) Corresponde a obligaciones por pagar generadas por gastos incurridos en el giro normal de la compañía Netrán S.A. y que son cargadas a la cuenta de uno de los accionistas de la compañía Ab. Jimmy Orbe.
- (3) Corresponde a obligaciones por pagar generadas por gastos incurridos en el giro normal de la compañía Netrán S.A. y que son cargadas a la cuenta de uno de los accionistas de la compañía Ab. Jorge Orbe.

Nota 8. Obligaciones Administración Tributaria.-

Los saldos de las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas son las siguientes:

DETALLE DE LA CUENTA	2010	2009
Retención en la fuente de Impuesto al Valor Agregado(1)	600.00	600.00
Retención en la fuente impuesto a la renta(1)	502.13	423.27
TOTAL	1,102.13	1,023.27

- (1) Las Retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado y retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta fueron canceladas el 8 de enero de 2011

Nota 9. Gastos acumulados por pagar.-

El saldo de esta cuenta incluye la Provisión del 15% de Participación de Empleados del año 2010. Los gastos acumulados por pagar son las siguientes:
(Detalle en la siguiente hoja)

DETALLE DE LA CUENTA	2010	2009
Décimo tercer sueldo	0.00	107.50
Décimo cuarto sueldo	660.00	218.01
Vacaciones	695.00	161.25
Participación de empleados 15%	13,941.94	3,562.01
Participación de empleados 15% Ingresos Exentos	45,910.99	20,053.40
TOTAL	61,207.93	24,102.17

Nota 10. Cuentas por Pagar a largo plazo.-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la cuenta por pagar a largo plazo tiene un saldo de \$805,000.00 que corresponde a un préstamo otorgado a la compañía por parte de su accionista principal Key Investments Group S.A. para la inversión en acciones en la compañía Troexsa S.A.

Nota 11. Capital Social y Aportes para Futuros Aumentos de Capital.-

Al 31 de Diciembre de 2010 la compañía mantiene registrado un capital social de \$ 800.00, el mismo que se encuentra constituida por 800 acciones de valor nominal unitario de USD 1.00 cada una.

- Los accionistas son Key Investments Group S.A. con el 99% y el Sr. Jimmy Orbe Calderón con el 1%.
- La compañía al 31 de diciembre de 2010 posee una reserva por valuación de \$560,000.00 habiéndose incrementado por un valor de \$100,000.00 correspondiente al costo de oportunidad del fideicomiso la Piazza, según Estados Financieros al 31 de diciembre del 2010.

Nota 12. Reclasificaciones y ajustes.-

Al 31 de diciembre de 2010 los estados financieros incluyen reclasificaciones y ajustes necesarios para su adecuada presentación y revelación.

Nota 13. Eventos Posteriores.-

Al 30 de Julio de 2010 existe una negociación de acciones de Netrán entre Key Investments Group S.A. y el Sr John Orbe por 792 acciones por lo que la persona ya mencionada es accionista mayoritario de dicha entidad.

Entre el 1 de enero de 2010 y la fecha del informe de los auditores independientes (12 Junio de 2012), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

A la fecha de nuestro informe la compañía no ha realizado el cronograma de implementación de NIIF siendo el 2011 su año de transición y el 2012 su año de implementación, este cronograma podrá ser requerido por la Superintendencia de Compañías cuando la institución lo requiera pertinente.